

Número suelto 5 céntimos

EL Pueblo

Diario republicano de Valencia

Preios de suscripción
En Valencia, el mes... pesetas 175
Fuera, el trimestre... 4'60
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 6'00
OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
TELEFONO 741

Número suelto 5 céntimos

El mensaje a Salmerón

Algunos correligionarios, representantes de los pueblos que asistieron a la reunión celebrada el domingo último en el Centro de Fusión Republicana, nos han escrito manifestándonos la conveniencia de que se dé mayor solemnidad al acto de protesta realizado contra la condecoración de Rodrigo Soriano y el mensaje que se ha de elevar al ilustre jefe del partido republicano D. Nicolás Salmerón, pidiendo que sea eliminado dicho individuo de la minoría parlamentaria.

Con este objeto, pues, se imprimirá el mensaje, haciéndose una gran tirada de ejemplares, que serán enviados a los periódicos, casinos, juntas municipales y demás organismos republicanos de España, y se entregará también a los diputados el día de la apertura de las Cortes.

Aparte de las adhesiones recibidas, es necesario que todos, absolutamente todos los casinos y comités de la provincia que no enviaron delegación personal ó por escrito a la Asamblea del domingo, envíen ahora su adhesión firmada para incluirse en el mensaje.

Asimismo, los Casinos republicanos de la circunscripción de Valencia, los comités de los distritos y la minoría republicana del Ayuntamiento, deben firmar el mensaje elevado al jefe del partido.

Este documento tendrá la validez del más grande de los plebiscitos y demostrará que la república en Valencia arroja de su lado al falso democrata que ha introducido la perturbación en nuestro campo y debe el acta a los enemigos de la República.

Villanías sorianescas

Pintábamos ayer la verdadera y tristísima situación de Soriano, epiléptico de ambición y ahogado por media docena de malvados que le empujan a las locuras y a las extravagancias, hasta que no les sirva y le arrojen ellos mismos a pantanos.

Nadie que conozca a Valencia dudará de que la situación de Soriano que ayer definimos, es la exacta realidad y que cuanto le pronosticamos le ha de ocurrir pronto, muy pronto, tal vez antes de la hora que puede suponerse, por el desarrollo lógico y natural de los acontecimientos.

Que Soriano no puede retroceder, es indudable. Puesto en la pendiente, ha de rodar hasta el fondo. Si intentase arrepentirse, le destrozaría su propia camarilla.

El no tiene más remedio que, echados los pies por alto, patear a la desesperada, continuando el sistema de las infamias que ha emprendido, sin saber ni presumir cómo acabará el conflicto.

Creado así este lamentable estado de cosas en Valencia por la ambición loca y la ruindad de Soriano, nosotros, que para sostener la fuerza, la disciplina y el entusiasmo de nuestro partido, no necesitamos recurrir a la mentira y a la calumnia, ni a la prociocidad, ni a la agitación continua en la casa y en la calle, ni a comparecer amistades con dinero, ni a hacer pactos indignos con los enemigos de los republicanos; nosotros, que estamos donde estamos y que no necesitamos, como Soriano, alcoholizarnos para hacer coraje y concebir infamias, nosotros hemos conservado entera serenidad, tranquila reflexión para rechazar digna y enérgicamente los estúpidos ataques sorianescos, sin contestar más que a aquellos que por la audacia de la mentira y la indole especial que revestían, podían producir algún efecto en cierta parte de la opinión.

Pocos, muy pocos de esos ataques, han valido la pena de ser replicados. Casi todos han sido imbecilidades discursivas por el vulgarísimo caletre de Soriano, incapaz de pensar nada en concierto, y mucho menos desde que se ha entregado por completo al agardiente.

Lo único que realmente merece ser calificado de argucia, lo que ha sido discurrir con saña y a experta mala intención, producto de cerebros perversos, duchos en el arte de enredar y maquinar iniquidades, es lo escrito y lo sugerido por Arenas y los hermanos Milego, los tres forasteros venidos aquí expresamente para ultrajar y engrosar al partido republicano.

Estos son los monteros de Soriano, los que le aconsejan, los que en torno de la botella de agardiente, compañera inseparable de Soriano, le enloquecen, le excitan, le empujan y le... escriben, ayudados por la media docena de traidores que, para satisfacción nuestra, se han ido alrededor del diputado que dá dinero, y forman un tertulia íntima.

Esas tres listos, son los que sacan a Soriano del atolladoro, cuando éste, cederado como un pavo y ofuscado por los vapores del alcohol, duda y teme y no sabe qué hacer.

Esos son los que, escondidos en el anonimato, hablando por medio del libelo sorianista, ó disfrazados con el seudónimo de «Un buen republicano», han ideado las argucias más maliciosas.

Días atrás y designando la entrevista con D. Nicolás Salmerón, volvían a citar Arenas y los Milegos el argumento de la antevotación: que no fué aceptado como medio de proclamar la verdadera candidatura, el procedimiento demagógico de la antevotación.

No habíamos contestado hasta ahora a este argumento, como no hemos contestado a otros señalamientos alegados por los maquiavelos de Soriano.

Pero ya que se renueva la argucia, relacionándola con la intervención del Sr. Salmerón, vamos a replicarla.

Cuando Arenas, ante el jefe de la Unión Republicana, mencionó la antevotación, D. Nicolás Salmerón le contestó que no era esta posible.

mente en listas, pero son electoras y acuden a las urnas a votar el día de las elecciones. Con ferencia luego con el Sr. Soriano, y me dijo que no podía aceptar aquellos censos, porque eran los censos de Blasco Ibáñez. Convencido entonces de que era imposible llevar a la práctica la antevotación de candidatos para solucionar el conflicto, desistí de este medio.

Esto dijo el Sr. Salmerón a Arenas, Milego y Heras.

Podríamos añadir mucho nosotros para des hacer ese argumento de la antevotación, medio imposible por multitud de razones poderosísimas, en el momento en que se propuso; podríamos afirmar y probar con la lógica irrefutable de los números y de los hechos, que de haberse puesto en práctica la antevotación, hubiesen sido proclamados candidatos los Sres. Menéndez Pallarés y Blasco Ibáñez, y Soriano se habría declarado nuevamente en rebelde, porque el primero se dejaba colgar que desistí de su candidatura.

Pero ¿para qué cansarnos, si las palabras de Salmerón deshacen por completo el sofisma de Arenas y los Milegos?

No habien, pues, de la antevotación los que como Arenas y los Milegos tuvieron el descaro de declarar ante el jefe ilustre de la Unión Republicana, que la fracción que representaban sólo existía por la candidatura de Soriano y todo cuanto pudiese tender a la eliminación de éste, significaría el suicidio de la agrupación, y ellos no podían aceptar nada que no se asentase sobre la base de la candidatura insustituible de Soriano.

Los que esto declaraban, ¿cómo habrían de someterse a una antevotación, de la que podía resultar no proclamado Soriano?

Lógica, señores sofistas. Ustedes se han figurado que escriben para Villamelones, y es preciso que se convalezcan ustedes de aquí no cuelean las agudezas de los explotadores del café del Paseo de Mendez Núñez de Alicante.

El otro argumento de bulto, el más sensacional de los recursos que el alcoholismo ha sugerido al diputado agardientado y a sus cómplices, ha sido el de la moralidad, el de la negación de la honradez del Sr. Blasco Ibáñez.

Sobre esto nos basta con recordar que ese miserable, después de su rebelde, en acta de 17 de Marzo último, hizo por medio de sus representantes Milego y Arenas y bajo la garantía de la firma de éstos, la siguiente declaración:

«Y QUE PARA QUE NO QUEDA DUDA AL SEÑOR BLASCO IBÁÑEZ DE QUE NO FUE SU ANIMO OFENDERLE, RECONOCE (EL SEÑOR SORIANO), POR MEDIO DE SUS REPRESENTANTES, QUE SIGUE CONCEPTUANDO A D. VICENTE BLASCO IBÁÑEZ COMO HOMBRE DE HONOR Y COMO NEGOCIARIO EN EL PARTIDO REPUBLICANO DE VALENCIA.»

¿Declaraba esto Soriano por miedo a batirse? Pues es un cobarde rastroso, digno de ser escupido.

¿Lo declaraba por convicción? Pues un villano embustero que miente a sabiendas al negar después la honradez del Sr. Blasco por hechos anteriores a aquella terminante declaración y al calificarle de indigno de figurar en el partido republicano.

Pero hay más. Después de haber formulado Soriano sus infames acusaciones, ha dicho y repetido varias veces en su papelucho que los candidatos debían ser él y Blasco, y que admitiría que le pudiesen con Blasco en candidatura los electores, y que la candidatura que querían los republicanos de Valencia era la de Blasco y Soriano.

Y todavía hay más. El mismísimo Milego, que suscribió en nombre de Soriano aquella terminante declaración del honor del Sr. Blasco y de la necesidad de éste en el partido republicano, repitió ante el Sr. Salmerón nueve días antes de las elecciones, que los verdaderos y legítimos candidatos por Valencia debían ser, uno el Sr. Blasco Ibáñez, que era el candidato del republicanismo valenciano y que lo merecía por su larga y brillante historia de sacrificios por el partido que él había formado, y otro el Sr. Soriano, que había sido en el Congreso el campeón del mismo partido, etcétera, etcétera; y que ésta, y ninguna otra debía ser la candidatura que se votase.

Todo esto han afirmado Soriano y Milego, a la vez que en su libelo se contradecían lanzando y repitiendo toda suerte de infamias contra la honra del Sr. Blasco Ibáñez.

Por otra parte, y al mismo tiempo, un día confesaron que Soriano ha obtenido votos de monárquicos y otro día afirman que todos sus votos han sido de republicanos.

¿En qué quedamos, señores embusteros? ¿Cuándo se ponen usados de acuerdo consigo mismos? ¿Es que se han figurado ustedes que escriben para chistes?

Esas son, pues, las acusaciones y los argumentos de Soriano y sus consejeros.

El que después de haber reconocido y firmado la declaración de honradez de un hombre la niega luego, y después vuelve a reconocerla, y más tarde la niega otra vez, no es caballero ni hombre. Es un miserable impostor.

Por eso hemos dicho que despreciábamos sus escritos y no los otorgábamos el honor de la respuesta.

Si ahora lo hemos hecho, es para demostrar ante las bravatas y las insolencias del canallesco Radical que no nos mordemos la lengua y que nos sobran razones para aplastarlo.

Ahora siga el epiléptico y alcoholizado diputado utilizando los poderosos y democráticos argumentos de que fulano se tiñe la barba ó mengano es hijo de un pobre industrial.

Y sigan sus consejeros discarriendo entre copa y copa nuevas calumnias y nuevas mentiras.

La opinión pública sabe ya a qué atenerse.

Nuevas "coqueterías" de Soriano

Ayer se despertó con un sol de completa coquetería el travieso Soriano. Marchaba de paella en paella, héroe de la cuchara de palo, pero de pronto se le ocurrió, entre mojon y mojon, coger la pluma para insultarnos.

Blasco Ibáñez le llevó dos veces al terreno personal, y en acta consta el alto concepto que a Soriano le merecía. Los desplantes son rídiculos en toda ocasión, pero mucho más aún cuando todos recordan su hermosa vez de avdestinada a la paella.

Ha ofendido a otros periodistas y ha enredado las cuestiones más claras, saliendo por ca llejuelas imposibles.

Los epítetos a Blasco Ibáñez, al partido, a correligionarios tan dignos como D. Francisco Ferrer y sus chistosas concurrencias para los redactores de El Pueblo, no deben extrañar ya en ese joven travieso, para quien no pasan los años, pues se entretiene en chismes y enredos propios de un colegial de los lises.

En suma: se trata de palabrería pura, que nada vale cuando no ha habido alma para marchar hacia adelante.

El Tiro Nacional

Sr. Alcalde de Valencia:

Me dirijo a usted como representante legal del Ayuntamiento, y a ésta como mandatario del pueblo, en demanda de protección para nuestra sociedad de tiro valenciana, de la cual soy delegado en la junta central de Madrid.

El Tiro Nacional es una institución patriótica, legal, implantada ya en casi todas las capitales de España, de tan reconocida utilidad, que no hay nación europea que no le preste decidido apoyo, considerándola como parte integral de la educación del pueblo y garantía preciosa de la independencia.

Los Estados Unidos, toda la América española, las naciones monárquicas europeas, Francia, Italia, Alemania, Grecia, Suiza ó Inglaterra, cultivan esta institución con verdadero amor.

Los Estados Unidos y Suiza viven con su ejército reducido por la educación práctica del tiro que reciben sus ciudadanos. La misma Inglaterra, a pesar de haber vencido a los boers, se ha visto obligada a crear cuarenta polígonos, subvencionándolos espléndidamente. Aquí, en España, se ha adoptado tras el escarmiento de la guerra, pero todavía, ni los gobiernos, ni el pueblo, se han penetrado bastante de su trascendental importancia.

A pesar de nuestros 500 generales y de nuestros 80.000 soldados, no podemos hoy defendernos ni de Francia ni de Inglaterra, que son las naciones con las cuales tendremos quizá algún choque. Sin colonias, sin escuadras, sin fortificaciones, sin artillería, sin ejército instruido ni competente, nuestra independencia está en vano, en equilibrio inestable, y cualquier motivo pequeño, acaso la misma guerra marroquí, puede llevarnos al último y más tremendo desastre que nos reserva la Historia.

Desde que esto venga, se acudirá al pueblo para que defienda la patria, como ocurrió en la guerra de la Independencia, pero en previsión de ello no se le da la necesaria educación militar que le haga apto para ello. El matuser es un arma preciosa, como dice el Sr. Silveira, pero no debe emplearse en asesinar al pueblo, sino para que este defienda la patria de todo ataque extranjero.

El fusil moderno ha cambiado la forma de la guerra. Con un arma que puede matar con alza fija a 4.000 metros, y cuyo tiro es rasante, recto y paralelo al plano a 500 metros, máxima distancia del tiro preciso a una persona, la manera de batirse ha variado. Perfeccionando nuestra artillería, é instruyendo al pueblo en el manejo del tiro, nuestra independencia sería intangible. Nosotros no podemos establecer el servicio obligatorio como Francia y Alemania, porque somos demasiado pobres; pero sí debemos implantar la educación militar obligatoria, prescindiendo, en lo que quepa, de la vida cuartelaria, y llevándola a los campos y a las ciudades por medio de la misma oficialidad, de modo que el campesino y el obrero, sin separarse de su trabajo, reciban la instrucción deminical del tiro y aprendan a consagrar un día de la semana al culto de la patria, ahorrándose esos años de servicio militar en que pierden los hábitos del trabajo y ganan vicios y enfermedades.

La ciencia, aplicada a la milicia, aconseja hoy la división de los medios de defensa en dos clases: el ejército técnico, oficialidad, marina, artillería, ingenieros, guardia civil y rural, es decir, el ejército voluntario, bien pagado y corto, al estilo inglés; y la nación armada, a usanza del ejército que poseen Suiza, los Estados Unidos y las potencias más progresivas, que, con la educación militar y la disciplina del ciudadano, hacen de él un soldado utilísimo, preparado en la paz, para evitar la guerra, con la ventaja de que este ejército apenas cuesta dinero.

En todos los países cultos se tiende a la organización periférica del elemento militar técnico, dejando para el interior la educación militar, que empieza en la escuela y sigue al mozo en el curso de su vida útil, sin que éste abandone su pueblo.

Hay que someter los niños a una educación (a más de la intelectual), verdaderamente espartana: marcha, carrera, salto, fatiga, natación donde se pueda, equitación cuando quepa, tiro al blanco, excursiones de geografía ambulante, preparándoles para ser hombres. El Ayuntamiento de Valencia debía crear un gimnasio popular, ó al menos proteger el que va a abrir el Tiro Nacional de esta capital.

La tendencia moderna de la ciencia militar se encamina a exceptuar del servicio militar al cartulario y a los inútiles y a los débiles. Hoy la ley exige al inútil, al enfermo, al imbecil, al epiléptico, al loco, sordo, etc. Pero en cambio, lo más selecto, lo más útil va al ejército a perder tiempo y dinero. Hay que llegar a la redención de los útiles. Los hombres útiles, los jóvenes fornidos, vigorosos, sanos, instruidos en el tiro, que hayan recibido en su pueblo la educación militar del tiro, especialmente, y la de maniobra deminical, deben exceptarse del servicio militar cartulario, y éste sólo debe reservarse a los vagos, a los ineptos, a los letrados, a los que no sepan leer ni escribir, a los rebeldes a toda educación. Sería entonces el cuartel un anejo de educación forzada, una especie de colegio militar que acabaría con la ignorancia a la fuerza, obligando a educarse

a todos esos que pretenden vivir como brutos dentro de una sociedad civilizada.

Tal como está hoy el servicio del rey, es inútil, injusto, caro, humillante é inmoral. Es un impuesto pequeño para el rico, abrumador para el pobre. El rico que tiene un hijo, que no trabaja, que no mantiene a su familia, que vive en la holganza, se queda en casa, dando al Estado el valor de su caballo, mientras el pobre campesino manda al servicio, en su vejez, cuando más le necesita, sus hijos, para que vuelvan hechos unos vagos, tan ignorantes como se fueron y plagados de sífilis. Se los lleva el Estado en la única época en que pueden ser útiles a sus padres: antes, por demasiado niños, para poco servir, después, cuando vuelven del servicio, se casan y forman rancho aparte. Todo el gasto que hizo el padre en su crianza, resulta dinero perdido. El capital de energía unscular, no lo aprovecha el padre, sirve al rey. Un pobre con cuatro hijos, da, por término medio, doce años de jornal al rey; un rico, en igual situación, queda exento con seis mil pesetas, conservándolas en su hogar, donde por poco que le renten, en trabajo útil, le rentarán bastante más de las seis mil pesetas. Es decir, que el pobre, que nada tiene, da al rey en sangre de sus hijos 14.000 pesetas, mientras el millonario sale del paso con seis mil pesetas.

A ir atemorado, corrigiendo, y, al fin, suprimiendo toda esta serie de iniquidades, tiende el Tiro Nacional en España y en las demás naciones del mundo. Resuelto está ya el problema en Suiza y en casi toda la América: no se persigue una utopía. España, por la pobreza, tiene a la fuerza que resolverlo. Sin que esto merme su poder defensivo.

Se propone el Tiro Nacional hacer tiradores, es decir, lograr que la calidad del soldado sustituya a la cantidad. Suiza, con tres millones de habitantes, gasta en el tiro 18 millones de francos; España, con 18.000.000 de habitantes, repartida entre todas las juntas y representaciones, hacen que sea ilusorio el propósito, pues los obreros que debían aprender gratis, no pueden hacerlo por el caro del cartucho, y eso que el oro es el único que en España va a ser soldado.

Se propone el Tiro Nacional extender la acción del tiro de guerra y sus similares, para el caso que tengamos que defender la patria. Funciona bajo la protección del Estado, y está dividido en una serie de representaciones provinciales y municipales autónomas, en relación todas ellas con la Junta Central. La sociedad es una en toda España, pero cada representación tiene su campo de tiro propio, administrándose independientemente de las otras.

Como toda innovación, el tiro ha cruzado mil amarguras y trabajos para su planteamiento.

Por fin conseguimos aquí en Valencia que el Estado nos cediese un amplio arenal en la playa de la Malvarrosa para polígono, ó campo de tiro. Tropiézanos, no obstante, con el obstáculo de lo alajado que está de la ciudad. Sin embargo, dícese que en breve se prolongará el tranva eléctrico hasta allí. En tanto sucede esto, la junta de Valencia va a abrir una escuela de tiro en el tiro de gallina de la bajada del puente de San José, habilitándolo, además, para gimnasio popular, donde los hijos de los obreros eduquen sus músculos. El polígono de la Malvarrosa se destinará por ahora para concursos provinciales ó nacionales.

La Junta Central de Madrid auxiliará a la de Valencia para la celebración de un concurso. Ahora bien, señor Alcalde, ¿no le parece a usted que sería de gran efecto que durante la próxima feria se celebrase un concurso de tiro, el primero de Valencia?

¿Tiene medios el Ayuntamiento para dentro de la ley y el presupuesto cooperar al éxito de este concurso?

¿Podría entenderse la Junta del Tiro con el Ayuntamiento para la realización de este proyecto útil, patriótico y bello?

¿Podría el Ayuntamiento constituirse en protector del Tiro en Valencia?

José María ESCUDER.

A Rodrigo Soriano

Los redactores de El Pueblo, a quienes usted ofrece una suscripción para someterles al procedimiento antirrábico, sólo contestan a sus majaderías que, como animal de más estatura, pue de usted vivir tranquilo.

Los fieros mastines no se echan sobre los mansos.

Usted no sale nunca del corral, aunque lo pinchen.

Está farruco.

Las mentiras de Soriano

Soriano dijo ayer en un artículo que el señor Blasco Ibáñez no ha tenido valor para llevarle ante los tribunales.

Miente, como de costumbre.

El Sr. Blasco Ibáñez le citó ante el juzgado del Mar, donde se celebró el acto de conciliación, preparatorio y necesario en toda querrela.

A dicho trámite previo acudió el procurador del Sr. Blasco Ibáñez y no compareció el señor Soriano.

La certificación de aquel acto y los antecedentes necesarios fueron entregados al letrado y procurador encargados del asunto, quienes a estas horas deben haber redactado y presentado ya la querrela.

Si miente de nuevo Soriano y falsea los hechos, es porque piensa escudarse tras la inmunidad parlamentaria.

La querrela que contra él formula el señor Blasco Ibáñez seguirá su curso y nosotros le desafiámos a que en el momento oportuno setenga sus calumnias.

Retamos también a Soriano para que, desroseyándose de su inmunidad parlamentaria, se presente ante el tribunal que ha de fallar en este asunto.

¿A qué no se atreve a someterse como un simple ciudadano a las resultancias del procedimiento que contra él sigue el Sr. Blasco Ibáñez?

Si hiciera esto, por impostor iría tres años a la cárcel.

El clericalismo de enhorabuena

No perdamos de vista el punto más interesante para nuestros correligionarios en la cuestión que debatimos con Rodrigo Soriano.

El Radical continúa dando gusto a los reaccionarios, que forman el núcleo más importante de sus lectores.

Ha sustituido a La Lucha en las sacristías.

No ataca a los reaccionarios y ha publicado gacetas de los oficios de la Catedral.

El anticlericalismo es cosa vedada para dicho periódico.

Es un engaño ruin para la Valencia que hizo manifestaciones contra Cerralbo y los obispos de la peregrinación.

Es, en suma, la venta de los ideales revolucionarios por la aguilera diaria.

En El Radical se dirige con boneta y setana.

¡Qué honor para los loyosas.

Lloréns-Soriano

Soriano calificaba de plancha la afirmación que hicimos en El Pueblo respecto a que iba a publicarse en El Radical una carta del industrial en cuya casa se imprimieron las candidaturas Lloréns-Soriano.

Efectivamente, la carta se ha publicado. Luego estuvimos en lo cierto al afirmarlo.

Cuanto escribimos sobre este particular lo mantenemos sin quitar una línea.

De más, que El Radical ha mentido nuevamente al calificar de plancha los hechos probados.

Las elecciones juzgadas por los católicos

Teníamos razón

Hemos afirmado en todos los tonos, que Rodrigo Soriano no ha sido elegido diputado por los republicanos, sino por los votos de los monárquicos, de los monárquicos, de los católicos y de los carlistas que le votaron; no sólo en combinación con sus candidatos, sino a palo seco, porque creían así deshacer el partido republicano.

Soriano confesó haber sido votado por monárquicos, y hasta llegó a reproducir en su libelo, haciéndolo suyo, un suelto del periódico órgano del canallesco, en que se declaraba que los canelajistas votaron a Soriano.

Pero luego, con la mayor frescura, está diciendo que la han votado los republicanos, y que quienes deben su acta a los monárquicos son Blasco Ibáñez y Menéndez Pallarés.

Ya Las Provincias se hizo de una manera clara y terminante este embuste.

Pero el más rotundo mentís, la más solemne desautorización del acta de Soriano, el irri que anonada su cacareado triunfo, es el artículo que publicó ayer La Voz de Valencia, diario órgano de la Liga Católica y del carlismo, y que nos detesta a muerte.

Dice así La Voz de Valencia:

«Que nos sirva de escarmiento

Es aplastante la lógica de los números, y ante ella hay que inclinar la cabeza. Pero no será obstáculo que con esa lógica en la mano hagamos algunas consideraciones que nos sirvan de aviso y escarmiento en lo porvenir.

Han dicho algunos periódicos que la Liga Católica ha proporcionado votos a tales ó cuales candidatos. Nada más falso. La Liga Católica no podía ceder ni uno solo de sus votos, porque los necesitaba todos para sus propios candidatos, y porque además, no existía afinidad alguna entre su candidatura y las otras que peleaban en las elecciones.

Repetidas veces y en todos los tonos lo dijeron los señores Lloréns y Rodríguez de Cepeda: el primero, excluyendo de la Comunidad tradicionalista a quien no votase la candidatura cerrada, y el segundo, considerando como enemigo de la Liga a quien tal no hiciese. Ha sido admirable, y de ello nos congratulamos, la unidad de miras de nuestros candidatos católicos, y como tales, no han cedido, no pudieron ceder ni un solo voto en favor de alguno de sus contrarios.

Pero no todos cuantos tomaron parte en las elecciones últimas lo entendieron de igual manera, y elementos a los que no sabemos cómo llamar, si indisciplinados, si rencorosos, si poco nobles, si vergonzantes ó convencionalistas, prefirieron seguir su propio criterio y complacer a diversas y encontradas opiniones, encendiendo una vela a San Miguel y otra al diablo, como se dice vulgarmente.

De ahí esas papelotas con los nombres de Soriano y Lloréns y Soriano y Rodríguez de Cepeda, resta de fuerzas a los católicos, y suma y aumento de ellas a los republicanos. Y aquí de la lógica aplastante de los números, pues bien claro se desprende que sin esos countubernios, el triunfo de nuestra candidatura hubiese sido seguro y ruidoso.

Demostremos por última vez, aunque es de todos bien sabido.

He aquí el escrutinio:

Sr. Soriano... 8.066
Blasco... 7.856
Pallarés... 7.846
Rodríguez de Cepeda... 7.715
Lloréns... 6.909

Restemos a Soriano los 453 votos Soriano-Lloréns, y queda el candidato republicano con...

7.429
Añadamos a Lloréns los 453 de Soriano-Cepeda, y tendria... 7.862
Sumemos a Cepeda los 184 de Soriano-Lloréns, y seria... 7.899

Sólo con esto tendríamos a Rodríguez de Cepeda en el primer lugar.

Y si algunos cuantos (siguiera la mitad de los del Puerto) de los muchos católicos que, por... equivocación, votaron a Cepeda-Moliner, hubiesen votado a Cepeda-Lloréns, estos señores, y no otros, ocuparían el lugar de la mayoría.

Que en este caso habría quedado derrotado al Sr. Soriano y triunfante Blasico Ibáñez por la mayoría. Bien, ¿y qué? ¿Podemos los católicos tener preferencias por alguno de estos candidatos? Y en último caso, ¿sería preferible para nosotros el triunfo de Cepeda Llerenas Blasico, que el de Soriano Blasico-Pallarés?

Tal ha sido la equivocación lamentable que han padecido determinados elementos al emitir su voto, sin hacer caso de las repetidas advertencias que la Liga Católica y nosotros hemos hecho, y siguiendo su propio parecer. No han procedido así los elementos de la Fusión, que, dóciles a las inspiraciones de su candidato, han votado como un solo hombre la candidatura que se les mandó. Hay que aprender de nuestros adversarios; y si nunca es tarde si la dicha llega, que nos sirva de escarmiento la lección que hemos recibido. —F. A.

A confesión de parte, relevación de pruebas. Los mismos carlos católicos confiesan con dolor que han hecho diputado a Soriano.

En lo que se equivoca *La Voz* es en la hipótesis de que de haberse realizado sus cálculos hubiese triunfado Cepeda Llerenas Blasico.

Sin las indignidades sorianas y sin el marido de los católicos con Soriano, la candidatura triunfante habría sido Blasico Pallarés-Cepeda. Así, por este orden.

Y ahora despotrique cuanto quiera *El Radical*.

Queda probado de manera irrefutable que Soriano es diputado por los votos de los carlistas, católicos y molinistas.

A los cuales les está pesando ya a estas horas en desdichada obra.

Porque, a pesar de todo, nuestro partido continúa disciplinado, entusiasmado e inquebrantable.

Cartas y mensajes de adhesión

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez.

Muy señor nuestro y distinguido correligionario: Cumplimos gustosísimos el aprecio adoptado por el Centro Obrero y Católico Republicano, encargándonos felicitar a usted calurosamente por el brillante triunfo obtenido en estas últimas elecciones.

Nosotros, que en este distrito hemos sido derrotados por una confluencia de elementos tan inmorales como la que a usted ha combatido, y por la defección de antiguos republicanos, sentimos viva satisfacción por la victoria de usted, a quien consideramos como algo propio, ya que vínculos sagrados a nuestra ciudad le ligan.

Desearo tener pronto ocasión de manifestarle en esta población el afecto fraternal que los republicanos de esta comarca le profesan, sirviese usted aceptar el testimonio de la consideración que nos honramos en ofrecerle en nombre de nuestros correligionarios sus atentos a. s. q. b. m.

El presidente del Casino Republicano, Máximo Gutiérrez. — El presidente del Centro Obrero, Alejandro Díaz. Calatayud 2 Mayo 1903.

Señor Director de El Pueblo.

Los firmantes, reconociendo el republicanismo de D. Vicente Blasico Ibáñez y D. Emilio Menéndez Pallarés, les felicitamos por el triunfo alcanzado por los republicanos de Valencia, y protestamos de quien, llamándose republicano y desatendiendo el mandato del jefe, se olvidó que en Castellón el 5 de Marzo se presentó como puñtillo de la candidatura que se preparaba para derrotar a la monarquía.

Los firmantes, después de retirarle la puntilla, le retiramos, ante nuestro criterio, el título de republicano, reconociendo que en las pasadas elecciones sólo triunfaron dos candidatos republicanos: los de la Unión.

Salud y Revolución. Castellón 1.º Mayo 1903.

José Martínez S. F., José Aycart y Viciana, José Urea, Miguel Carbó, Manuel Nos, Félix Usada, Félix Ribera, Francisco Peris, Bautista Segarra, R. Bellido Fabregat, Francisco Martín, J. Bautista Segarra Miralles, Francisco Martín Prats, Manuel Varella Segarra, Enrique Delfont, José Meliá, Manuel Martín, Luis Fabregat Lahoz, Antonio Marmarques, Antonio Pérez, Vicente Arresfat, Bautista Corella, Juan Martín, José D' Arriño, Salvador Camorós, José García.

José Pallarés, Pascual Archiles, Luis Fabregat Guillén, Antonio Artola, Vicente Prades, Francisco Branlio, José Sunchis, Ramón Martí, José Marcó, José Meliá, Ramón Tomás, José Tirado, Joaquín Jarque, Vicente Pechés Moros, Vicente Vicent (un federal), Vicente Salinas, Manuel Espardoner, Tomás Badenas Vidal, Joaquín Calvo Gómez, José Pascual, José Querol, J. Rebellar, Juan Badá, Domingo Calvo (hijo), José Aycart Tena, María Aycart Francisco Martín Ramos, Vicente Alós, Ramón Baitra, José Ferrer, Juan Basá.

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío: Con sorpresa hemos leído en este Casino un remitido insertado en *El Radical* número 53, del sábado 2 de Mayo, en el que aparece una felicitación de los republicanos de Aludía de Carlet, a lo cual contestamos: Que ni el Casino ni el partido republicano de Aludía, ha felicitado a D. Rodrigo Soriano, advirtiéndole que de las firmas que en dicha felicitación constan, cuatro no tienen voto, dos protestan diciendo que no han firmado y el José Avellán ha emitido su voto en contra del señor Escuder y a favor de D. Marcel González, monárquico.

Aludía de Carlet 2 Mayo de 1903.

El presidente, José Sanchis. — El secretario, Antonio Boix.

Sr. Director de EL PUEBLO.

Reunidos los individuos que componen este Comité de Unión Republicana, felicitan por el gran triunfo alcanzado en las últimas elecciones a D. Vicente Blasico Ibáñez y D. Emilio Menéndez Pallarés, únicos diputados del partido por la circunscripción de Valencia.

El presidente, Francisco Margalí. Masafar 2 de Mayo de 1903.

Tortosa 3 de Mayo de 1903.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez.

Los que suscriben, socios del comité de Unión y Juventud Republicana de esta ciudad, del que usted es presidente honorario, han visto con disgusto la campaña tan poco decorosa que sigue contra usted el Sr. Soriano.

Hemos llamado desde el primer día, pensando que pasadas las elecciones desaparecerían las calumnias que diariamente publicaban las columnas de *El Radical*, pero viendo que el amo de este diario sigue la misma conducta, según leemos en EL PUEBLO de Valencia, correspondiente al día de ayer, hoy más que nunca estamos al lado de usted y del Sr. Menéndez Pallarés, por cuyo triunfo les felicitamos, separán-

donos del diputado que debe el acta a los enemigos de la República.

El próximo jueves día 7 se renimirá el partido para pedir sea expulsado D. Rodrigo Soriano de presidente honorario de este comité, quien fué nombrado como usted.

Suplicando la publicación de esta carta, le anticipa las gracias los republicanos Andrés Baile Missegué, Francisco Curto Miró, Juan Sabirats Añel, Ibo Fiscurra Lombart, Joaquín Baima Gamba, Nicolás Galliz Gan, Tomás Samaran Palisies, Ramón Panisello Dellá. Caudete 26 de Abril de 1903.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez.

Le saludó muy cariñosamente, como también los amigos que firman, — José Algarra Barrón, F. Muñoz, Manuel Romero, Francisco Martínez, pintor y fotógrafo; Vicente Boreguier, Francisco Rey, Pedro Martí, Salvador Ruiz, Antonio Ciliberti, Juan Olivares, Tomás Florentino, Rafael Sanz, José Martí, Pedro Martí Tecla, Francisco Segarra, Joaquín Florentino, Ignacio Castellote, Vicente Florentino, Manuel Martí.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez. Preseata.

Le saludó muy cariñosamente, como también los amigos que firman, — José Algarra Barrón, F. Muñoz, Manuel Romero, Francisco Martínez, pintor y fotógrafo; Vicente Boreguier, Francisco Rey, Pedro Martí, Salvador Ruiz, Antonio Ciliberti, Juan Olivares, Tomás Florentino, Rafael Sanz, José Martí, Pedro Martí Tecla, Francisco Segarra, Joaquín Florentino, Ignacio Castellote, Vicente Florentino, Manuel Martí.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez. Preseata.

Le saludó muy cariñosamente, como también los amigos que firman, — José Algarra Barrón, F. Muñoz, Manuel Romero, Francisco Martínez, pintor y fotógrafo; Vicente Boreguier, Francisco Rey, Pedro Martí, Salvador Ruiz, Antonio Ciliberti, Juan Olivares, Tomás Florentino, Rafael Sanz, José Martí, Pedro Martí Tecla, Francisco Segarra, Joaquín Florentino, Ignacio Castellote, Vicente Florentino, Manuel Martí.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez. Preseata.

Le saludó muy cariñosamente, como también los amigos que firman, — José Algarra Barrón, F. Muñoz, Manuel Romero, Francisco Martínez, pintor y fotógrafo; Vicente Boreguier, Francisco Rey, Pedro Martí, Salvador Ruiz, Antonio Ciliberti, Juan Olivares, Tomás Florentino, Rafael Sanz, José Martí, Pedro Martí Tecla, Francisco Segarra, Joaquín Florentino, Ignacio Castellote, Vicente Florentino, Manuel Martí.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez. Preseata.

Le saludó muy cariñosamente, como también los amigos que firman, — José Algarra Barrón, F. Muñoz, Manuel Romero, Francisco Martínez, pintor y fotógrafo; Vicente Boreguier, Francisco Rey, Pedro Martí, Salvador Ruiz, Antonio Ciliberti, Juan Olivares, Tomás Florentino, Rafael Sanz, José Martí, Pedro Martí Tecla, Francisco Segarra, Joaquín Florentino, Ignacio Castellote, Vicente Florentino, Manuel Martí.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez. Preseata.

Le saludó muy cariñosamente, como también los amigos que firman, — José Algarra Barrón, F. Muñoz, Manuel Romero, Francisco Martínez, pintor y fotógrafo; Vicente Boreguier, Francisco Rey, Pedro Martí, Salvador Ruiz, Antonio Ciliberti, Juan Olivares, Tomás Florentino, Rafael Sanz, José Martí, Pedro Martí Tecla, Francisco Segarra, Joaquín Florentino, Ignacio Castellote, Vicente Florentino, Manuel Martí.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez. Preseata.

Le saludó muy cariñosamente, como también los amigos que firman, — José Algarra Barrón, F. Muñoz, Manuel Romero, Francisco Martínez, pintor y fotógrafo; Vicente Boreguier, Francisco Rey, Pedro Martí, Salvador Ruiz, Antonio Ciliberti, Juan Olivares, Tomás Florentino, Rafael Sanz, José Martí, Pedro Martí Tecla, Francisco Segarra, Joaquín Florentino, Ignacio Castellote, Vicente Florentino, Manuel Martí.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez. Preseata.

Le saludó muy cariñosamente, como también los amigos que firman, — José Algarra Barrón, F. Muñoz, Manuel Romero, Francisco Martínez, pintor y fotógrafo; Vicente Boreguier, Francisco Rey, Pedro Martí, Salvador Ruiz, Antonio Ciliberti, Juan Olivares, Tomás Florentino, Rafael Sanz, José Martí, Pedro Martí Tecla, Francisco Segarra, Joaquín Florentino, Ignacio Castellote, Vicente Florentino, Manuel Martí.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez. Preseata.

Le saludó muy cariñosamente, como también los amigos que firman, — José Algarra Barrón, F. Muñoz, Manuel Romero, Francisco Martínez, pintor y fotógrafo; Vicente Boreguier, Francisco Rey, Pedro Martí, Salvador Ruiz, Antonio Ciliberti, Juan Olivares, Tomás Florentino, Rafael Sanz, José Martí, Pedro Martí Tecla, Francisco Segarra, Joaquín Florentino, Ignacio Castellote, Vicente Florentino, Manuel Martí.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez. Preseata.

Le saludó muy cariñosamente, como también los amigos que firman, — José Algarra Barrón, F. Muñoz, Manuel Romero, Francisco Martínez, pintor y fotógrafo; Vicente Boreguier, Francisco Rey, Pedro Martí, Salvador Ruiz, Antonio Ciliberti, Juan Olivares, Tomás Florentino, Rafael Sanz, José Martí, Pedro Martí Tecla, Francisco Segarra, Joaquín Florentino, Ignacio Castellote, Vicente Florentino, Manuel Martí.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez. Preseata.

Le saludó muy cariñosamente, como también los amigos que firman, — José Algarra Barrón, F. Muñoz, Manuel Romero, Francisco Martínez, pintor y fotógrafo; Vicente Boreguier, Francisco Rey, Pedro Martí, Salvador Ruiz, Antonio Ciliberti, Juan Olivares, Tomás Florentino, Rafael Sanz, José Martí, Pedro Martí Tecla, Francisco Segarra, Joaquín Florentino, Ignacio Castellote, Vicente Florentino, Manuel Martí.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez. Preseata.

Le saludó muy cariñosamente, como también los amigos que firman, — José Algarra Barrón, F. Muñoz, Manuel Romero, Francisco Martínez, pintor y fotógrafo; Vicente Boreguier, Francisco Rey, Pedro Martí, Salvador Ruiz, Antonio Ciliberti, Juan Olivares, Tomás Florentino, Rafael Sanz, José Martí, Pedro Martí Tecla, Francisco Segarra, Joaquín Florentino, Ignacio Castellote, Vicente Florentino, Manuel Martí.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez. Preseata.

Le saludó muy cariñosamente, como también los amigos que firman, — José Algarra Barrón, F. Muñoz, Manuel Romero, Francisco Martínez, pintor y fotógrafo; Vicente Boreguier, Francisco Rey, Pedro Martí, Salvador Ruiz, Antonio Ciliberti, Juan Olivares, Tomás Florentino, Rafael Sanz, José Martí, Pedro Martí Tecla, Francisco Segarra, Joaquín Florentino, Ignacio Castellote, Vicente Florentino, Manuel Martí.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez. Preseata.

Le saludó muy cariñosamente, como también los amigos que firman, — José Algarra Barrón, F. Muñoz, Manuel Romero, Francisco Martínez, pintor y fotógrafo; Vicente Boreguier, Francisco Rey, Pedro Martí, Salvador Ruiz, Antonio Ciliberti, Juan Olivares, Tomás Florentino, Rafael Sanz, José Martí, Pedro Martí Tecla, Francisco Segarra, Joaquín Florentino, Ignacio Castellote, Vicente Florentino, Manuel Martí.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez. Preseata.

Le saludó muy cariñosamente, como también los amigos que firman, — José Algarra Barrón, F. Muñoz, Manuel Romero, Francisco Martínez, pintor y fotógrafo; Vicente Boreguier, Francisco Rey, Pedro Martí, Salvador Ruiz, Antonio Ciliberti, Juan Olivares, Tomás Florentino, Rafael Sanz, José Martí, Pedro Martí Tecla, Francisco Segarra, Joaquín Florentino, Ignacio Castellote, Vicente Florentino, Manuel Martí.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez. Preseata.

Le saludó muy cariñosamente, como también los amigos que firman, — José Algarra Barrón, F. Muñoz, Manuel Romero, Francisco Martínez, pintor y fotógrafo; Vicente Boreguier, Francisco Rey, Pedro Martí, Salvador Ruiz, Antonio Ciliberti, Juan Olivares, Tomás Florentino, Rafael Sanz, José Martí, Pedro Martí Tecla, Francisco Segarra, Joaquín Florentino, Ignacio Castellote, Vicente Florentino, Manuel Martí.

Sr. D. Vicente Blasico Ibáñez. Preseata.

Prórroga absurda

La explotación que algunos dueños de parajas del *bou* quieren realizar, contra la ley sobre la pesca, va a ocasionar gravísimos perjuicios a esta industria y a la clase trabajadora marinera.

El ministro de Marina, Sr. Sánchez Toca, demostrando una ignorancia nada nueva en los ministros de la monarquía, ha prorrogado el plazo para la pesca, cuando la veda debería ser firme ya. La pesca en las actuales circunstancias, a más de no ser de gran utilidad industrial, perjudica a la de la próxima época, pues se destruyen las crías y se perturba en el mar todas las reglas aceptadas por la costumbre y por la necesidad.

También los marineros, conociendo el perjudicial de esta orden del ministro, se hacen a la mar a regañadientes, temiendo, con razón, ser las víctimas de estas torpezas.

Nuestros suplicamos al señor Comandante de Marina que, volviendo por los verdaderos intereses generales de la pesca, haga ver a su superior el ministro lo absurdo de su orden, con lo cual beneficiaría, no sólo a la industria para la época próxima, sino también a la clase trabajadora.

Propaganda republicana

En Torrente

Decididamente, el distrito de Torrente despierta a la causa republicana. El entusiasmo con que aquellos buenos correligionarios fueron a la lucha electoral no se ha enfriado con la derrota; muy por el contrario, en todos los pueblos del distrito se advierten iguales o mayores alientos y el inquebrantable propósito de volver por un buen nombre, borrando para siempre el estigma de distrito *cunero* con que hasta ahora se le afrentaba.

El valiente director de *El Evangelio*, nuestro querido amigo D. Ignacio de Santillán, puede estar satisfecho de su obra meritísima. A su llamamiento han respondido como buenos los republicanos de Torrente. Bien se lo demostraron en el mitin de despedida celebrado anteanoche en la cabeza del distrito. El amplio local del casino torrentino de Unión Republicana se hallaba totalmente equipado desde mucho antes de comenzar el mitin. En éste hicieron uso de la palabra eloquentemente los Sres. Cubells, presidente del comité; Planells, director de la laureada banda de música, tan conocida y aplaudida por nuestro público; el incansable propagandista revolucionario Sr. Ceida, el acandilado propietario Sr. Paig Torán, el obrero Martínez y los Sres. Porta y Esteve, almas del partido en la localidad. Resumió los discursos con otro fogoso y notabilísimo el ex candidato señor Santillán, quien en sentidas frases se despidió de sus electores, alentándoles a perseverar en el camino emprendido para bien de la causa republicana y del propio distrito de Torrente, víctima resignada hasta hoy del fraude y del castigo.

Grandes aplausos y vivas a la República y a la Unión premieron el discurso del infatigable candidato, a quien acompañó todo el público en grandiosa manifestación al retirarse al domicilio del Sr. Cubells, donde se alojaba.

Más tarde, la espléndida banda de música dió una brillante serenata al Sr. Santillán, teniendo que recorrer las calles del pueblo y ejecutar repetidas veces «La Marsellesa» y el «Himno de Riego» a instancias de la multitud.

A las dos de la madrugada duraba aun el regocijo en el antes levítico Torrente y se repitieron los himnos populares y los vivos revolucionarios ante el convento de los frailes y frente al Casino de la Liga Católica. Fué un espectáculo hermoso, un *trágala* inesperado que es de desear se repita para bien de nuestras ideas en aquel distrito.

La huelga de los constructores de carruajes

Continúa en pie por causa de la intransigencia de los patronos.

Después de varias conferencias con éstos y los obreros han venido celebrando con el Gobernador, los patronos por toda concesión han hecho la rebaja de 15 minutos de tiempo en la jornada diaria, luego que el Sr. González Núñez había recabado de los obreros cesasen media hora en la petición que tenían formulada.

En vista de que los patronos se cierran en su intransigencia, el Gobernador ha dado por terminada su intervención en el asunto, ofreciéndoles, sin embargo, a los obreros para volver a reanudar las conferencias, caso de que los patronos, inspirados en la justicia, otorguen algunas concesiones.

Asamblea de Monserrat

Reunida la asamblea, presidida por el señor Barmell, del Directorio, el 3 de Mayo de 1903, concurriendo: Por Buelo, D. Tomás Mas; por Chiva, D. Vicente García Alarcón; D. Francisco Lahuerza y D. Vicente Bay; por Catabán, D. Pablo David; por Alfaro, D. Genaro Gil; por Lombay, D. Francisco Sosa, D. Pascual Bonafé y D. Desiderio Bisbal; por Turis, don Blas Romero y D. Vicente Navarro; por Montroy, D. Salvador Meseguer; por Monserrat, D. Vicente García y D. Gerardo Anón; por Real, D. Benjamín Fort; por Benimodo, D. Javier Tormo y D. Silvestre Ferrer; por Godolleta, don Vicente Latorre; por Alcudia, D. José Llácer, D. Justo Bastid Rodrigo y D. José Alapont; por Alginet, D. Pascual Gil, D. Vicente Fortuosa García y D. José Lezano; por Chesta, don Camilo Sánchez Taria y D. Manuel García Ferrer; por Carlet, D. Salvador Cabrera, D. Enrique Luis y D. Bernardo Nogués, y por Maestros, D. Vicente Serralla.

Abierta la sesión, dióse lectura a una carta del Sr. Escuder, excusando su ausencia, por tener que presidir una sesión de escolares que se adhieren a la Unión Republicana.

Acordóse conceder un amplio voto de confianza al doctor Escuder y mostrarse la Asamblea unánimemente conforme con la alocución que dicho señor publicó anteaayer en EL PUEBLO y EL MERCANTIL.

Asimismo se tomó el acuerdo de conceder al Sr. Escuder la representación de los republicanos del distrito de Chiva Carlet cerca de la minoría republicana en las Cortes.

Prestó a discusión la conducta observada por algunos correligionarios en varios pueblos del distrito, y especialmente en Alginet, y teniendo en cuenta las denuncias y cargos formulados por el doctor contra el alcalde de dicho pueblo, D. Peregrín Escutia, en la sesión anteriormente citada, se propuso expulsar del partido a dicho señor, y tras breve discusión, se convino en nombrar una comisión, compuesta por el Directorio y cuatro republicanos de Alginet, que serán designados por dicho pueblo, para que abra una información, depure el hecho de que se trata y falle en justicia.

Concedióse un amplio voto de confianza al Directorio, acordándose ampliar este organismo con un individuo de cada pueblo de los no representados y redactar el reglamento por que ha de regirse.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

(Siguen las firmas de los representantes.)

Partido republicano

El Club Republicano del Grao de Valencia celebrará junta general extraordinaria hoy miércoles, a las ocho y media de la noche. — El presidente, Francisco Trance; el secretario, Bautista Camps.

Ayuntamiento

La sesión de ayer, que fué de las más accidentadas que se han celebrado, dió comienzo a la hora de costumbre, presidida por el Sr. Montesinos Checa.

Sin discusión, se toman los acuerdos siguientes: aprobar la distribución de fondos para el mes actual; autorizar el funcionamiento provisional, durante el plazo improrrogable de seis meses, de la plataforma para el servicio fúnebre del tranvía del Cementerio; adquirir la calle de Lleopis, y conceder varias licencias para obras y aceptar el ofrecimiento de la marquesa de San Joaquín de construir un edificio en la carrera de San Luis para escuela pública de niñas.

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Ensanche para que se exprometa D. José García por la cantidad de 14.700 pesetas unos terrenos situados en la calle de Filipinas.

El señor Tarocher combatió el dictamen.

Lo mismo hizo el señor Llagaria, empleando tonos muy vivos y conceptos poco satisfactorios para los ponentes del mismo, señores Ordeig y Tatay.

Sostuvo que si el dictamen se aprobaba resultaría perjudicado el Ayuntamiento en 8.000 pesetas.

Los Sres. Flores y Tatay defendieron el dictamen, afirmando que la ponencia emitida se ajustaba a la conveniencia, pues el terreno expuesto valía la cantidad por que se justificaba.

En el mismo sentido se expresó el señor Ordeig.

Pidió el Sr. Flores que volviese el asunto a comisión, se opusieron a ello los Sres. Llagaria y Tarocher, y por mayoría se acordó en votación lo solicitado por el Sr. Flores.

La huelga de los constructores de carruajes

Continúa en pie por causa de la intransigencia de los patronos.

Después de varias conferencias con éstos y los obreros han venido celebrando con el Gobernador, los patronos por toda concesión han hecho la rebaja de 15 minutos de tiempo en la jornada diaria, luego que el Sr. González Núñez había recabado de los obreros cesasen media hora en la petición que tenían formulada.

En vista de que los patronos se cierran en su intransigencia, el Gobernador ha dado por terminada su intervención en el asunto, ofreciéndoles, sin embargo, a los obreros para volver a reanudar las conferencias, caso de que los patronos, inspirados en la justicia, otorguen algunas concesiones.

Asamblea de Monserrat

Reunida la asamblea, presidida por el señor Barmell, del Directorio, el 3 de Mayo de 1903, concurriendo: Por Buelo, D. Tomás Mas; por Chiva, D. Vicente García Alarcón; D. Francisco Lahuerza y D. Vicente Bay; por Catabán, D. Pablo David; por Alfaro, D. Genaro Gil; por Lombay, D. Francisco Sosa, D. Pascual Bonafé y D. Desiderio Bisbal; por Turis, don Blas Romero y D. Vicente Navarro; por Montroy, D. Salvador Meseguer; por Monserrat, D. Vicente García y D. Gerardo Anón; por Real, D. Benjamín Fort; por Benimodo, D. Javier Tormo y D. Silvestre Ferrer; por Godolleta, don Vicente Latorre; por Alcudia, D. José Llácer, D. Justo Bastid Rodrigo y D. José Alapont; por Alginet, D. Pascual Gil, D. Vicente Fortuosa García y D. José Lezano; por Chesta, don Camilo Sánchez Taria y D. Manuel García Ferrer; por Carlet, D. Salvador Cabrera, D. Enrique Luis y D. Bernardo Nogués, y por Maestros, D. Vicente Serralla.

Abierta la sesión, dióse lectura a una carta del Sr. Escuder, excusando su ausencia, por tener que presidir una sesión de escolares que se adhieren a la Unión Republicana.

Acordóse conceder un amplio voto de confianza al doctor Escuder y mostrarse la Asamblea unánimemente conforme con la alocución que dicho señor publicó anteaayer en EL PUEBLO y EL MERCANTIL.

Asimismo se tomó el acuerdo de conceder al Sr. Escuder la representación de los republicanos del distrito de Chiva Carlet cerca de la minoría republicana en las Cortes.

Prestó a discusión la conducta observada por algunos correligionarios en varios pueblos del distrito, y especialmente en Alginet, y teniendo en cuenta las denuncias y cargos formulados por el doctor contra el alcalde de dicho pueblo, D. Peregrín Escutia, en la sesión anteriormente citada, se propuso expulsar del partido a dicho señor, y tras breve discusión, se convino en nombrar una comisión, compuesta por el Directorio y cuatro republicanos de Alginet, que serán designados por dicho pueblo, para que abra una información, depure el hecho de que se trata y falle en justicia.

Concedióse un amplio voto de confianza al Directorio, acordándose ampliar este organismo con un individuo de cada pueblo de los no representados y redactar el reglamento por que ha de regirse.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

(Siguen las firmas de los representantes.)

Partido republicano

El Club Republicano del Grao de Valencia celebrará junta general extraordinaria hoy miércoles, a las ocho y media de la noche. — El presidente, Francisco Trance; el secretario, Bautista Camps.

Ayuntamiento

La sesión de ayer, que fué de las más accidentadas que se han celebrado, dió comienzo a la hora de costumbre, presidida por el Sr. Montesinos Checa.

Sin discusión, se toman los acuerdos siguientes: aprobar la distribución de fondos para el mes actual; autorizar el funcionamiento provisional, durante el plazo improrrogable de seis meses, de la plataforma para el servicio fúnebre del tranvía del Cementerio; adquirir la calle de Lleopis, y conceder varias licencias para obras y aceptar el ofrecimiento de la marquesa de San Joaquín de construir un edificio en la carrera de San Luis para escuela pública de niñas.

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Ensanche para que se exprometa D. José García por la cantidad de 14.700 pesetas unos terrenos situados en la calle de Filipinas.

El señor Tarocher combatió el dictamen.

Lo mismo hizo el señor Llagaria, empleando tonos muy vivos y conceptos poco satisfactorios para los ponentes del mismo, señores Ordeig y Tatay.

Sostuvo que si el dictamen se aprobaba resultaría perjudicado el Ayuntamiento en 8.000 pesetas.

Los Sres. Flores y Tatay defendieron el dictamen, afirmando que la ponencia emitida se ajustaba a la conveniencia, pues el terreno expuesto valía la cantidad por que se justificaba.

En el mismo sentido se expresó el señor Ordeig.

Pidió el Sr. Flores que volviese el asunto a comisión, se opusieron a ello los Sres. Llagaria y Tarocher, y por mayoría se acordó en votación lo solicitado por el Sr. Flores.

La huelga de los constructores de carruajes

Continúa en pie por causa de la intransigencia de los patronos.

Después de varias conferencias con éstos y los obreros han venido celebrando con el Gobernador, los patronos por toda concesión han hecho la rebaja de 15 minutos de tiempo en la jornada diaria, luego que el Sr. González Núñez había recabado de los obreros cesasen media hora en la petición que tenían formulada.

En vista de que los patronos se cierran en su intransigencia, el Gobernador ha dado por terminada su intervención en el asunto, ofreciéndoles, sin embargo, a los obreros para volver a reanudar las conferencias, caso de que los patronos, inspirados en la justicia, otorguen algunas concesiones.

Asamblea de Monserrat

Reunida la asamblea, presidida por el señor Barmell, del Directorio, el 3 de Mayo de 1903, concurriendo: Por Buelo, D. Tomás Mas; por Chiva, D. Vicente García Alarcón; D. Francisco Lahuerza y D. Vicente Bay; por Catabán, D. Pablo David; por Alfaro, D. Genaro Gil; por Lombay, D. Francisco Sosa, D. Pascual Bonafé y D. Desiderio Bisbal; por Turis, don Blas Romero y D. Vicente Navarro; por Montroy, D. Salvador Meseguer; por Monserrat, D. Vicente García y D. Gerardo Anón; por Real, D. Benjamín Fort; por Benimodo, D. Javier Tormo y D. Silvestre Ferrer; por Godolleta, don Vicente Latorre; por Alcudia, D. José Llácer, D. Justo Bastid Rodrigo y D. José Alapont; por Alginet, D. Pascual Gil, D. Vicente Fortuosa García y D. José Lezano; por Chesta, don Camilo Sánchez Taria y D. Manuel García Ferrer; por Carlet, D. Salvador Cabrera, D. Enrique Luis y D. Bernardo Nogués, y por Maestros, D. Vicente Serralla.

Abierta la sesión, dióse lectura a una carta del Sr. Escuder, excusando su ausencia, por tener que presidir una sesión de escolares que se adhieren a la Unión Republicana.

Acordóse conceder un amplio voto de confianza al doctor Escuder y mostrarse la Asamblea unánimemente conforme con la alocución que dicho señor publicó anteaayer en EL PUEBLO y EL MERCANTIL.

Asimismo se tomó el acuerdo de conceder al Sr. Escuder la representación de los republicanos del distrito de Chiva Carlet cerca de la minoría republicana en las Cortes.

Prestó a discusión la conducta observada por algunos correligionarios en varios pueblos del distrito, y especialmente en Alginet, y teniendo en cuenta las denuncias y cargos formulados por el doctor contra el alcalde de dicho pueblo, D. Peregrín Escutia, en la sesión anteriormente citada, se propuso expulsar del partido a dicho señor, y tras breve discusión, se convino en nombrar una comisión, compuesta por el Directorio y cuatro republicanos de Alginet, que serán designados por dicho pueblo, para que abra una información, depure el hecho de que se trata y falle en justicia.

Concedióse un amplio voto de confianza al Directorio, acordándose ampliar este organismo con un individuo de cada pueblo de los no representados y redactar el reglamento por que ha de regirse.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

(Siguen las firmas de los representantes.)

Partido republicano

El Club Republicano del Grao de Valencia celebrará junta general extraordinaria hoy miércoles, a las ocho y media de la noche. — El presidente, Francisco Trance; el secretario, Bautista Camps.

Ayuntamiento

La sesión de ayer, que fué de las más accidentadas que se han celebrado, dió comienzo a la hora de costumbre, presidida por el Sr. Montesinos Checa.

Sin discusión, se toman los acuerdos siguientes: aprobar la distribución de fondos para el mes actual; autorizar el funcionamiento provisional, durante el plazo improrrogable de seis meses, de la plataforma para el servicio fúnebre del tranvía del Cementerio; adquirir la calle de Lleopis, y conceder varias licencias para obras y aceptar el ofrecimiento de la marquesa de San Joaquín de construir un edificio en la carrera de San Luis para escuela pública de niñas.

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Ensanche para que se exprometa D. José García por la cantidad de 14.700 pesetas unos terrenos situados en la calle de Filipinas.

El señor Tarocher combatió el dictamen.

Lo mismo hizo el señor Llagaria, empleando tonos muy vivos y conceptos poco satisfactorios para los ponentes del mismo, señores Ordeig y Tatay.

Sostuvo que si el dictamen se aprobaba resultaría perjudicado el Ayuntamiento en 8.000 pesetas.

Los Sres. Flores y Tatay defendieron el dictamen, afirmando que la ponencia emitida se ajustaba a la conveniencia, pues el terreno expuesto valía la cantidad por que se justificaba.

En el mismo sentido se expresó el señor Ordeig.

Pidió el Sr. Flores que volviese el asunto a comisión, se opusieron a ello los Sres. Llagaria y Tarocher, y por mayoría se acordó en votación lo solicitado por el Sr. Flores.

ENFERMEDADES DE LAS DAMAS



Señora: Si padece, nuestro primer deber es recobrar la salud. No tiene derecho a esperar todo el amor de un hombre, ó las cortesías de la sociedad, si está continuamente quedándose.

Dr. MUNYON.

Todo desorden de las funciones de los órganos del bello sexo afecta al organismo entero. Miles de damas que han sufrido enfermedades femeniles han perdido la salud por haber descuidado aplicar el debido tratamiento. Hace años que el sistema homeopático se ha comprobado que es el adecuado para los padecimientos de la mujer. Los Remedios de Munyon para esas enfermedades (aún las más obstinadas), suministran un tratamiento mediante el cual se obtiene restablecimiento perfecto y satisfactorio del caso de debilidad femenil más grave. El Remedio Especial de Munyon para las enfermedades femeniles (Precio 7 pesetas); se prepara expresamente para los casos complicados de males del Útero, Tumores, Ulceraciones, Inflamación del Ovario, Prolapso del Útero, etc.

El Jabón de Avellano de la Bruja de Munyon mejora cualquier complejón por hermosa que sea; inmejorable para las Quemaduras de Sol, para las Ronchas, Escaldaduras y todos los tormentos cutáneos de los Bebé. Usándolo compruebe que es una Bendición Divina. Precio, pesetas 2.

De venta en todas las principales Perfumerías de España.

La Pomada de Munyon para la Cara y el Cabello es la preparación más científica en su género. Convenientemente envasada en tubos flexibles, facilita su aplicación a la piel. Destruye los Gránulos, Pústulas y todas las Erupciones Cutáneas. Sana las Cortaduras, Llagas, Escaldaduras, Quemaduras y alivia inmediatamente el dolor que causan. Cusa pronto los Labios Llagados, las Manos Agrietadas, el Escorbuto, la Eczema, los Empeines y la Herpes. Precio, Ptas 1 75.

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.)

Botiquines y Estuches para familias a 70, 22, 21, 17 y 750 pesetas.

Consultas por correo. — Pueden hacerse al Sr. Dr. Munyon, 1 605, Arch. St. P. M. de la dephia, Pa. Es. Us. de A., quien recetará absolutamente gratis, y enviará esqueletos para examen médico a quien los pida.

Para las enfermedades obstinadas, tratamiento confidencial. Pídase la «Guía de la Salud», que se envía libre de todo gasto.

Depósitos en Valencia: Droguerías de San Antonio, de los Sres. Hijos de Blas Cuesta y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Al emitir su voto el Sr. Tatay, el Sr. Llagaria, en forma agresiva, dijo que el Sr. Tatay, como acusado, no debía votar.

El Sr. Tatay y los concejales republicanos protestaron indignados de lo dicho por el señor Llagaria, pidiendo que explicase la palabra *acusado*, pues el Sr. Llagaria no había hecho acusación alguna al impugnar dictamen.

Acero de este asunto pidió la palabra el Sr. Vinaixa para después del despacho ordinario.

Tratóse luego de la plantilla del nuevo Maderero, y el Sr. Tarocher pidió que quedase el dictamen ocho días sobre la mesa.

Se opuso el Sr. Pinto, sosteniendo la urgencia, y después de una *coz* del Sr. Roca, que fué rechazada por el antedicho señor, en votación se acordó que fuese aprobado el dictamen.

A petición del Sr. Pinto se acordó que constasen las palabras del manuscrito Sr. Roca, relativas a que discutía los dictámenes de Madereros, por no inspirarle confianza el digno presidente de la comisión, palabras que valieron al Sr. Roca una rociada de merecidos insultos que se tragó Roca.

Después de laboriosa discusión, se acordó que pasara a la comisión una enmienda del señor Vinaixa, solicitando el aumento del sueldo que se asigna a varios empleados en la plantilla del Maderero.

Razonó el Sr. Vinaixa su demanda en la conveniencia de que los empleados que desempeñan cargos de responsabilidad, estén bien retribuidos.

Sin discusión se aceptó la cesión que del arriendo del impuesto de consumos hace D. Federico Aycita a favor de D. Manuel Borrero.

Pasó a comisión de Instrucción pública una petición de la Junta de extensión Universitaria del distrito del Puerto, y a la de Mercados una reclamación de los industriales de la calle de Magdalena.

Se dió cuenta de una solicitud del presidente de la Asociación Musical Valenciana, que solicita del Ayuntamiento se cierre determinados domingos el Parque Gloriosa para celebrar conciertos.

Pidió la urgencia el Sr. Guillén Engo, y después de acordada, el Sr. Barral impugnó la proposición.

Intervino en la discusión el Sr. Alzaga, y el Sr. Barral transigió, siempre que se celebren los conciertos los días no festivos. Puesta a votación esta enmienda, fué desechada, quedando aprobado el dictamen por 16 votos contra 15.

Después se dió lectura a una proposición suscrita por los señores Maestro, Alzaga y Ordeig, en la que, escuchados en los tradicionales sentimientos de los católicos de Valencia pedían se concedieran 2 000 pesetas con cargo al capítulo de imprevistos para festejar a la Virgen de los Desamparados.

Defendió esta proposición el Sr. Maestro, afirmando que con presentarla cumple con su deber.

El Sr. Guillén Engo razonó una proposición de no ha lugar a deliberar, por entender que los gastos para fiestas religiosas están previstos, pero en sentido negativo, y por ello no debía ni podía discutirse la mencionada proposición.

Asistió el Sr. Maestro, fundándose en que altos empleados de la casa le habían asegurado que del capítulo de imprevistos podía gastarse dicha cantidad.

Pidieron la palabra en pro de la proposición del Sr. Guillén, los Sres. Ayalos y Beltrán, y viendo la Alcaldía que la discusión sería laboriosa y accidentada, puso a votación lo propuesto por el Sr. Guillén, acordándose por 21 votos contra 13.

Votaron en pro los Sres. Beltrán (D. Adolfo), Garrido, Cruz Pinto, Barral, Berrás, Mari, Bort, Vinaixa, Martínez (D. Jaime), Guillén Engo, Donders, Soler, Tarocher, López (don Eusebio), Ayalos, Llagaria, Roca, Tatay, Payá y Fajarnés, y en contra los Sres. Cort, Maestro, Ordeig, Chirivella, Martí, Flores, Oicina, Alzaga, Mellado, Navarro, Simó, Castillo y el Alcalde.

Explicó su voto el Sr. Maestro, empleando retenciones contra el Sr. Guillén Engo, diciéndole que había presentado la proposición de no ha lugar a deliberar para evitarse el manifestar su opinión en el asunto.

También explicó su voto el Sr. Flores, y en elementos y fogosos párrafos, rechazó las argucias del Sr. Maestro, afirmando que había votado en contra de la proposición del Sr. Guillén Engo, porque quería deliberación amplia en el asunto para decir a los firmantes de la proposición que ésta era impertinente y que algunos de ellos, en vez de estar de recreo, debieron haber acudido a la Junta de Asociados a discutir los presupuestos, como lo mismo debieron haber hecho otros elementos políticos que se fueron del Ayuntamiento por quimeras con el anterior Alcalde, demostrando que más les interesaba sus odios políticos que los intereses de la religión, que él defendió contra los republicanos.

A pesar de ello —añadió— todavía hay ciertos periódicos que me acusan de enemigo de la religión. Terminó haciendo constar su protesta por la presentación sucesiva de proposiciones como la del Sr. Maestro, que resultan un escarnio a la

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MAS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSION DEL TEMIBLE PARASITO



creemos bastará para decidir á cuantos lo padecan á procurar su expulsión, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente.

Retratos de Emilio Menéndez Pallarés

En esta administración á 25 céntimos

UNIVERSIDAD POPULAR

El folleto A, agotado; sólo quedan existencias de los folletos B, C y D.

Ensanche, por haberse consumido los tres turnos del mismo.

Si hubiera hablado—dijo el Sr. Avalos—hubiera demostrado la sinceridad de las acusaciones del Sr. Llagaria y la justicia que encierra el dictamen.

También rogó que cuanto antes traigan á sesión los dictámenes de la comisión de ordenanzas, proponiendo algunas modificaciones que tienen carácter urgente.

La Alcaldía prometió atender los dos ruegos del Sr. Avalos.

El Sr. Fajardo, haciéndose eco de algunos sueltos publicados en la prensa, respecto al empleo de la nievelina y otras sustancias nocivas á la salud, rogó á la Alcaldía que dicte un bando, advirtiéndole la responsabilidad en que incurren los industriales que utilicen dichos productos químicos.

Así ofreció hacerlo la presidencia.

El Sr. Beltrán produjo un razonado ruego á la Alcaldía, encaminado á evitar que en lo sucesivo se desarrollen debates en los que padecen el prestigio de los concejales, y se pronuncian palabras ofensivas.

El Sr. Montesinos ofreció atenderlo, pidiendo únicamente, para conseguirlo, respeto á su autoridad.

Denunció el Sr. Vineaix las pésimas condiciones que renana el local que ocupa la guardia municipal de caballería, llamando con insistencia la atención del peligro que corre el archivo municipal, por estar debajo de él el pajar, donde por cualquier descuido se puede producir una catástrofe.

Pidió á la Alcaldía que se busque sin pérdida de tiempo otro local.

Excitó el Sr. Beltrán el celo de la Alcaldía para que no deje de cobrarse el arbitrio sobre espectáculos, recogiendo los necesarios antecedentes.

Terminó la sesión prometiendo el Alcalde que tan pronto como estén terminados los sellos para su cobro, se hará efectivo.

Noticias

Otra vez se suscitó ayer la cuestión religiosa en el Ayuntamiento.

Y otra vez fracasó la intencional reaccionaria.

Pero ya que de este asunto hablamos, diremos cuatro palabras acerca de lo que ocurre entre la Liga Católica y el comercio.

Unas cuantas señoras fanatizadas van recorriendo las tiendas é imponiéndose á los comerciantes para que se conviertan por fuerza en propagandistas ostentosos y recaudadores de donativos para el culto.

En nuestro concepto, esta es una cuestión de dignidad y de pantalones.

El comerciante no es un esclavo, sino un hombre libre, con derecho á pensar como quiera y á ser carlista, constitucional ó republicano, sin que nadie pueda penetrar en el sagrado de su conciencia y obligarle á ser hipócrita.

De la misma manera que las señoras beatas tratan de imponerles la manifestación de catolicismo forzoso, so pena de no comprar en sus tiendas, es decir, con amenaza, podríamos nosotros amenazarlas con la pérdida de la parroquia republicana ó del quebranto de los cristales del escaparate, si no hicieran manifestación de republicanismo.

Nos guardaremos mucho de hacerlo así. Como liberales profesamos y exigimos el mutuo respeto de las creencias.

Se colifloró á se descatoliza en el periódico, en el club, en el templo, en el mitin; pero la tienda no es sitio de propaganda religiosa ni anti-religiosa.

¿Qué se esto? ¿A qué extremo hemos llegado? ¿Por qué tolera el comercio semejantes imposiciones?

La cuestión es de resolución muy sencilla. A estas horas deberían ya haberse reunido los comerciantes todos para acordar la resistencia unánime y enérgica contra la osadía de la Liga Católica, como deberían resistir á los republicanos si éstos tratasen de someterles por la imposición y la amenaza.

De los agravios del elemento clerical contra la mayoría del Ayuntamiento, ¿qué culpa tiene el comercio?

¿Además: ¿han engañado á alguien los concejales republicanos?

Si se quieren hacer las fiestas religiosas, si verdaderamente el culto y la adoración á Dios y á los santos se llevaba á las calles por devoción y por fe, dinero le sobra al elemento católico para realizarlas hasta que cambien los vientos municipales, si es que se imponen.

Pero es indigno imponerlos.

tiranía brutal sobre la conciencia de los comerciantes.

Cuando hasta el más humilde jornalero del campo goza de libertad para pensar, para creer y para ejercitar sus derechos políticos é individuales, ¿van á resignarse á ser de peor condición los comerciantes?

Nosotros, que respetamos las creencias del industrial carlista, tenemos derecho á pedir el mismo respeto para las del republicano.

Ante la imposición tiránica de la Liga Católica, debían levantarse por dignidad, por decoro de la clase, todos los comerciantes, creyentes ó ateos, carlistas y republicanos, á protestar como un solo hombre.

Sur comerciantes no significa ser esclavo, autónoma sin voluntad propia y sin derechos de hombre.

Reflexione sobre esto el comercio valenciano, y piense que si se deja imponer por los clericales, reconque el mismo derecho á los anticlericales para que, en justa defensa y legítima reciprocidad, se le impongan también.

Y así vendría á convertirse el comerciante en juguete y víctima del choque de pasiones y luchas políticas.

Repetimos que se trata del prestigio de los pantalones y de la defensa de la dignidad.

Ayer hubo escándalos en la sesión del Ayuntamiento.

Lo promovieron Taroncher y Roca, que después de larga temporada de ir de Herodes á Pilatos, en busca de fracción política que les admitiera, han creído haberla encontrado al fin, y acudieron ayer al Conservatorio envalentonados y decididos á armar bronca.

Han pensado, sin duda, que ya que les restan unos meses de un desahogada concejalía, lo mejor es dedicarse á estorbar.

Y es que todavía no se ha convenido esa pareja de que les falta capacidad para hacer eso, y de que en el banco de enfrente sobran energías para impedirlo.

Los que no supieron hacer nada bueno ni nada útil, quieren obstruccionar con la insidia y el escándalo la labor honrada, celosísima y fructuosa para Valencia, que realizan nuestros amigos.

Háganlo así, pero tengan en cuenta que emprenden un camino muy arriesgado.

Para ellos la responsabilidad de lo que ocurre.

Por exceso de original retiramos para publicarlos mañana, varias cartas y remitidos, entre ellos, uno que nos remitieron los ácratas y otro de gran importancia sobre la Cámara de Comercio y el puerto.

Vuelve á agitarse la cuestión de los huertanos.

El alcalde de Alboraya ha provisto á sus súbditos de chapas para sus carros, sacadas con engaño, del Ayuntamiento.

Estas placas están exclusivamente destinadas á los huertanos del término municipal de Valencia, como contrasello para que no paguen el arbitrio de pesaje; pero los de Alboraya han querido burlarse de la Corporación Municipal, no pagando tampoco dicho arbitrio, y al efecto, y por mediación de su alcalde, han logrado también proveerse de placas, fraude que ha sido descubierto y denunciado.

Por otra parte, los huertanos que entran á recoger las basuras, se niegan al pago de las licencias para estropear, porque, según parece, un individuo de la Sociedad de Agricultores les ha aconsejado que no las paguen.

Y como el Ayuntamiento está decidido á no tolerar semejantes burlas suceda lo que suceda, y pese á quien pese, es muy probable que dentro de pocos días sobrevenga un nuevo conflicto.

Por lo pronto, la guardia municipal ha recibido órdenes severísimas.

Antesayer se reunieron en Jai-Alai los huertanos y hubo toros y cañas, pues la mayoría sensata como responsable de todo á uno de sus compañeros, que quiso hablar y no le dejaron.

Ahora se va poniendo de manifiesto la razón completa que nos asistía en cuanto aconsejábamos á los huertanos cuando se promovió la huelga.

En el salón de audiciones del Conservatorio de Música de esta ciudad, bajo la presidencia de D. Salvador Giner, se constituyó ayer á las tres de la tarde el Tribunal calificador de las oposiciones á la plaza de director de la banda Municipal de música, habiendo acudido los nueve opositores.

A la hora anunciada comenzaron los ejercicios escritos; y leídos los acuerdos adoptados por el tribunal, se hizo retirar al público que había concurrido al acto en gran número, quedando en la sala los opositores á las cuatro y diez minutos para realizar los trabajos designados, que corresponden á las letras B y E del programa.

Mañana continuarán los ejercicios escritos, consistiendo en hacer una composición una de

berá tener de 80 á 100 compassos como mínimo, la cual podrá ser escrita en tres pentagramas; en transcribir para gran banda un fragmento de una obra moderna de partitura de orquesta, y en transcribir para gran banda un fragmento escrito para piano.

Estos ejercicios comenzarán á las siete de la mañana y también se verificarán en clausura.

Esta tarde, como ayer anunciamos, saldrá para Madrid nuestro querido amigo y correligionario el excoadivato por Torrente D. Ignacio de Santillán.

La activa campaña de estos días ha impedido al batallador periodista despedirse desde estas columnas, como él deseaba, de sus electores del distrito y de los republicanos de Valencia, á cuyas atenciones y agasajos está reconocidísimo, pero nos encarga que en su nombre demos público testimonio de su gratitud y hagamos presente su inquebrantable propósito de corresponder en toda ocasión al cariño é interés demostrado por los correligionarios de la provincia.

Por nuestra parte, hemos de manifestar que tan admirable consideramos la prueba de lealtad dada por los correligionarios de Torrente, como la muestra de disciplina evidenciada por el señor Santillán, luchando por la unidad del partido republicano y despojándose de torpes ambiciones personales.

Que de manera tan honrada cumpla su deber, bien merece el aprecio y el aplauso de los buenos republicanos de Valencia, entre los que se conservará para siempre en alto lugar el nombre de D. Ignacio de Santillán.

Este, al despedirse de nosotros, ha prometido enviarnos algunos de sus valientes trabajos, que nos honraremos publicando en EL PUEBLO.

Ayer noche se reunió la comisión de Propaganda y cartel de la Junta general de Feria bajo la presidencia del Sr. Vineaix, para celebrar el concurso abierto para la adjudicación de la tirada litográfica del cartel.

Se presentaron tres proposiciones, y abiertas las plicas resultaron: la primera, de las Hijas de S. Pablo, que ofrecía hacer el trabajo por 2 390 pesetas; la segunda, de D. José Ortega, por 2 247, y la tercera, de D. Vicente Martínez, por 2 145.

En su vista, y como la cantidad fijada era de 2 500 pesetas á la baja, se adjudicó la tirada á D. Vicente Martínez por 2 145 pesetas, obteniendo la comisión una economía de 355 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar al inteligente primer actor D. Luis Vicente, artista que perteneció á la compañía de María Guerrero, cosechando numerosos aplausos.

El Sr. Vicent ha formado un buen cuadro dramático, en la que figuran elementos de valía, tales como las señoritas Huarte y Diaz y los señores Capilla, Marzal, Corral, Cabanes, Torres, y otros.

Dicha compañía saldrá en breve para actuar en Zaragoza y otras importantes capitales del Norte.

Desearnos á los artistas un feliz resultado.

El número 137 del «Dependiente de Comercio», boletín de la Sociedad de Socorros Mutuos de la Dependencia Mercantil, que hemos recibido, inserta el balance de fondos de la Sociedad durante el año último, de que se desprende el estado floreciente de la misma y los muchos socorros que ha prestado á sus socios.

Fundada en motivos de salud, ha presentado la dimisión del cargo que desempeñaba en el Hospital provincial, nuestro querido amigo el doctor D. Luis Alfonso Dofata.

Encargado de la sección de cirugía especial el doctor Alfonso, ha demostrado de manera concluyente sus condiciones de notable operador y la laboriosidad que lo distinguen. Cerca de trescientas operaciones ha practicado en el pasado año, según consta en la Memoria anual que la inspección facultativa del Hospital eleva á la Diputación, entre cuyas operaciones se cuentan, verificadas con éxito, histerectomías, oorectomías, raspados y amputaciones de cuello uterino en la asociación de mujeres, y tallas uretrotomías externas é internas y emasculaciones en la de hombres.

El doctor Alfonso marcha á buscar la salud perdida á Alcoy, en donde en unión de su compañero el joven é ilustrado doctor D. Miguel Abad ha montado una clínica que no tiene nada que envidiar á las mejores de su clase.

No dudamos que serán numerosos los éxitos que obtendrán y á que se hacen acreedores por su inteligencia y celo en pro de los enfermos, y deseamos al doctor Alfonso consiga en la industriosa ciudad de Alcoy el levitico que busca á sus dolencias.

El domingo por la noche se celebró en el teatro del Centro de Fusión la función anunciada en honor de los candidatos triunfantes señores Bisaco Ibáñez y Menéndez Pallarés.

Pásose en escena el precioso drama de don Joaquín Dicenta «Juan José», y la graciosa comedia valenciana «Fora baix», distinguiéndose en la representación las señoras Ruiz y Albero y la señorita Torres, y los señores Albiñana, Garrigós, Navarro, Guillén, Tronchon, Company, Tardá, Silla y otros cuyos nombres no recordamos.

Matriz flojos é inflamaciones las curan discos Mastgahar. Pídanse farmacias de España.

Ayer, de diez y media á once de la mañana, y frente á la casa núm. 170 de la calle de San Vicente, una niña de corta edad se encontró dos billetes de 25 pesetas del Banco de España.

Al recogerlos del suelo, se los arrebató de las manos una mujer que habitó en la calle de Gracia. La niña reclamó su hallazgo y seguía á la mujer, pidiendo que le entregara los billetes.

Esta contestaba que no valían nada, que eran anuncios y que ya le daría otros mejores. Al enterarse de la cuestión varios transeúntes, aconsejaron á la referida mujer que diera un billete á la niña y ella se quedase con el otro; pero, prestando que iba á cambiarlos, desapareció de aquellos sitios.

Las personas que presenciaron estos hechos, dieron parte de ellos á la guardia municipal, que se intentó de las 50 pesetas, depositándolas en poder del inspector del retén de la plaza de San Agustín, que tomó además los nombres y domicilios de la mujer y niña á que nos referimos.

Ayer en el tren correo de Madrid regresó á Valencia el Dr. Oliste, que ha asistido al Congreso Internacional de Madrid.

bio ventrílico valenciano Sr. Sanz, que tanto aplausos ha alcanzado en el Salón Novedades durante larga temporada.

El Sr. Sanz va á sufrir una operación en la garganta, motivo que le obliga á ausentarse por ahora.

Celebraremos su completa curación para poder aplaudirle de nuevo.

Los parches de Wasmuth se aplican á todos los callos.

La más codiciada, de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo con cincuenta gotas, es el «Aguá de Colonia de Orive». Por sus bajos precios y aroma sin igual, vendió á todas las extranjeras. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honorífico en sus tocadores. De la misma clase que la enfascada se vende á 4 ptas. libro, pidiéndose á Bilbao por garrafones de 4 litros, remeando su valor.

Para tratar sobre exámenes, se convoca á todos los alumnos libres de las distintas facultades á una reunión que se celebrará esta tarde á las cinco en la Universidad.

Ulceras y llagas inveteradas las curan discos Mastgahar.

La Gran Lotería de Dinero Alemán de Hamburgo es la que ofrece más ventajas. Que se atienda el anuncio que publican casi todos los periódicos de España. Sobre demanda se envía gratis el prospecto oficial.

Pedidos á Pincus Moller, Hamburgo, (Alemania).

En el favorecido trinquete de Pelayo se jugará hoy á las cuatro y media de la tarde un interesante partido de pelota á 50 tantos y á escalera, por encima cuerda, entre los afamados pelotaris siguientes: Hilario, Nel y Chiquito de Simat (rojos), contra Arturo, Rata y Mendoza (azules). A tan gran partido la entrada sólo costará 15 céntimos y 10 la silla.

LAPIDAS J. Barroso Ayala, «Aylla» mas, 5. Teléfono 6 7.

Piquer, dentista.—Curación de muelas por un nuevo procedimiento.—Dentaduras artificiales.—Operaciones sin dolor.—Clínica dental, Baja de San Francisco, 26, principal.

EL CAPRICHIO.—Novedades en camisería, corbatería y géneros de punto, calle de la Paz, letra E.

Papel para fumar Artísticas carteras á fototipia con el retrato de D. Vicente Blasco Ibáñez y marca República Española, en preciosas cajitas, se han puesto á la venta en todos los estancos y kioscos.—Depósito central: D. Agustín Montesinos, San Vicente, 7, 1.º

Herpes los curan radicalmente los discos Mastgahar.

Los poderosos tónicos reconstituyentes de más grato sabor Fostoglico-kola Domenech. Fostoglico-kola lecitina Domenech y Fostoglico-kola ferruginosa Domenech, véndese en las principales farmacias.

FRESAS.—Isabel Martínez á su clientela. Vende Mercado, frente droguería San Francisco y en la calle Sirauna, 5.

«Extracto de carne del doctor Casto». Este preparado, muy rico en elementos nutritivos, es un potente tónico; una cucharada diluida en tres de agua equivale á la mejor taza de caldo. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. Laboratorio del doctor Castell Oris, Almas, 7, Valencia.

Catarros. El remedio más eficaz son las Pastillas Morell.

Movimiento obrero

La junta directiva de la Sociedad de Ajustadores Forjadores y Ayudantes, reunida en sesión extraordinaria en la noche del 4 de Mayo, ha tomado el acuerdo de expulsar de dicha sociedad á José Faubel (a) Plata, por considerarlo traidor á la causa del trabajo en el acto realizado por dicho individuo en la huelga de maquinistas del ferrocarril Central de Aragón.

Lo que se hace saber para conocimiento de todos los socios.—El secretario, Ramón Ramos.

ASOCIACION OBRERA DEL ARTE DE LA SEDA.—Se convoca para hoy á las ocho y media de la noche, á todos los obreros del Arte de la Seda, asociados y no asociados, para una reunión importantísima para el oficio.—El vicepresidente, Mariano Parío.

CONSTRUCTORES DE CARROS.—Esta sociedad celebrará junta general por segunda convocatoria, mañana á las seis de la tarde, para tratar de la huelga de los de carrajes y otros asuntos de gran interés. Se rreaga la puntual asistencia.—El secretario, Manuel Pilo.

Remitido

Señor Director de EL PUEBLO.

Al corresponsal de Alginet.

Contesto á este señor corresponsal que me pide que retire los conceptos que yo dije en la plaza de la Reina el día 27 á la una de la madrugada contra el Sr. Escutia, lo siguiente: «Quién llama á terciar en este asunto á este corresponsal? ¿Quién le mete en lo que no le importa? ¿Es que es tutor del Sr. Escutia?»

Si el Sr. Escutia no se ha dado por aludido de mis palabras, ¿por qué sale á defenderlo este problemático corresponsal? ¿Es que necesita el Sr. Escutia defensores? Si el Sr. Escutia necesita decirme algo, que no dicta su pensamiento á ningún desdichado testarfero, haciéndole responsable de sus intenciones. Que no se albergue detrás de un incógnito y firme con su nombre sus escritos, y así podrá pedirle cuenta de ellos. De no hacerlo creeré que el corresponsal es él, y entonces é l personalmente cuando le hallo le pediré cuenta de los escritos del otro; en tanto no tengo nada que retirar ni nada que decir. Yo no contesto anónimo.

Barceloné Montañés.

Nuestros corresponsales

Desde Alberique

Continúan en esta villa celebrándose bautizos civiles.

Hoy domingo 3 del actual, se ha efectuado la inscripción de un hijo del socio del «Avance» D. José María Molinés, siendo testigos D. José Jimeno Chelvi y D. Antonio Sancho Felián, ambos de la localidad.

A las doce del día, y por el punto más céntrico de la población, cuando los devotos salen

tiva del bautizo dirigirse con el recién nacido hacia el juzgado municipal, en vez de encaminarse hacia la parroquia.

Esto demuestra que Alberique combate prácticamente á la reacción y va emancipándose del fanatismo religioso.

Los republicanos de esta población y socios del «Avance» han demostrado en todos sus actos ser libres en sus ideas y caminar francamente por la senda del progreso.

El corresponsal.

Alberique 3 Mayo 1903.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las nueve.—Beneficio del actor de carácter D. Juan Bautista Rodríguez.—«Aguá mansa».—«La muerte de Agrípina».—Carceleras.

SALON NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros cinematográficos.—Los notables arpistas Ramallo.—La completista Mlle. Marquissette.—A las 8.

Operarios

En las canteras de mármol de Anglasé (Cantabria) y en la fábrica de arrar mármol en Jaca, se necesitan cantos, cincelistas, pulidores, un tornero y un jefe aserrador. Para detalles dirigirse á Alejandro Gioan, Jaca.

Se vende

Una mesa de billar con todos sus accesorios. Razón Encarnación, número 57, 2.º

Vente á precios baratísimos de antojos, gemelos de teatro y campo, timbres eléctricos y diversidad en artículos de óptica y física. Plaza de Santa Catalina, núm. 17.

Estosones, paraguas y sombrillas para regalo. San Vicente, chafan y Santa Catalina, núm. 17.

Consultorio Grifol

Enfermedades secretas

HORAS DE CONSULTA: De 10 á 3 tarde y de 7 á 9 noche.

Santa Teresa, 21

EFEITOS DE LA INFALIBILIDAD DEL ELIXIR VERDI: MIL DUROS

se darán á quien haciendo uso constante del ELIXIR VERDI sea atacado de enfermedades del estómago ó de fiebres. Farmacia 2 pías. frasco.—Depósito General Hijos de Blas Gascón, Valencia.

Por telégrafo y teléfono

La presidencia de las Cortes

El Sr. Silvela nos ha confirmado que el señor Pidal ha renunciado la presidencia del futuro Congreso por motivos de salud.

Ha añadido que le ha ofrecido al Sr. Fernández Villaverde, el cual la ha aceptado.

Nos ha dicho también que el Senado le presidirá D. Marcelino de Azcaraga.

Zo de la crisis

El jefe del gobierno ha insistido en que estén desprovistos de todo fundamento cuantos rumores circulan acerca de próxima crisis.

Afirma que el Sr. Maura se presentará á las Cortes.

Asegura que las conferencias que viene celebrando estos días con el ministro de la Gobernación se refieren úni y exclusivamente á las elecciones de senadores.

No dimite

Por su parte, el Sr. Sánchez Guerra desmiente también que haya presentado la dimisión del cargo de gobernador civil de Madrid.

Dice que ningún motivo tiene para ello, ni siquiera por el resultado de las pasadas elecciones, pues por el ministerio de la ley ninguna intervención tiene en ellas, y además recibió instrucciones del gobierno para que se abstuviera de intervenir en ningún sentido, limitándose á procurar que la ley fuese igual para todos.

Detención de Uria

En cumplimiento de la orden del juzgado militar de Oriedo, ha sido detenido el exalijudado Sr. Uria, quien saldrá esta noche para aquella capital, acompañado por un inspector de policía.

El Sr. Uria ha visitado á los Sras. Silvela, Merino y Cansejas.

El alcalde de Barcelona

Ha llegado el alcalde Barcelona, Sr. Monnegal.

Ha solicitado una audiencia del Sr. Maura. Está dispuesto á no volver á la alcaldía por hallarse cansado.

Si se le acepta la dimisión permanecerá algún tiempo en Madrid.

Incendio

En Charco (Rusia) se incendaron los talleres de la fábrica de locomotoras, donde también se construyen los proyectiles para los cañones.

Las pérdidas se calculan en un millón de rublos.

El Dr. Roig

En el correo de esta noche regresará á Valencia el Dr. D. Vicente Roig, después de haber tomado parte en las tareas del Congreso

